

Grupo de Trabajo de Identidad Digital - Agenda

- Revisión del modelo de identidad digital para la administración pública
- Principios para un modelo de identidad digital
- Objetivos del grupo
- Entregables
- Próximos pasos/Hoja de ruta



Identidad Digital, propuesta de un objetivo para el Perú

Viceministerio de Comunicaciones

Hacia un Perú Digital

Lima, Agosto 2017

Propuesta de un objetivo de identidad digital

La identidad digital en el Perú debe ser un elemento facilitador para lograr que más ciudadanos reciban mejores servicios, desde múltiples dispositivos electrónicos y plataformas, procurando una sociedad con mayor inclusión social, económica, financiera y cultural; reduciendo o eliminando el uso del dinero efectivo, el consumo de papel, las colas y los servicios presenciales.



La identidad digital como elemento facilitador

- La autenticación en función al análisis de riesgos (usando uno más factores de acuerdo a ello)
- Una autenticación sencilla para el ciudadano (tendencia al uso de factores biométricos: huellas digitales, iris, reconocimiento facial)
- Permitir múltiples tecnologías



La identidad digital a través de múltiples dispositivos y plataformas

- En PC, en tabletas, en kioscos, en POS (Terminales Punto de Venta), etc.
- Sobre todo en celulares por su ubicuidad, accesibilidad y asequibilidad
- Desde múltiples plataformas como Internet, redes telefónicas, USSD, SMS, etc.



La identidad digital como factor clave para la inclusión

- Inclusión financiera: por ejemplo recibir pagos y pagar con la huella digital, sin tener una cuenta en un banco, basta con una billetera móvil.
- Inclusión social: Pagar en billeteras móviles los programas sociales como juntos, pensión 65, etc., recibir servicios de tele-salud, de tele-educación según su identidad digital
- Inclusión económica: vender a clientes y pagar a proveedores con el celular, estar al tanto de los mejores precios para sus cosechas, conocer los pronósticos del clima para proteger a su ganado, recibir información para prevención de plagas.
- Inclusión en cultura digital : Capacitarse en servicios financieros digitales y comercio electrónico



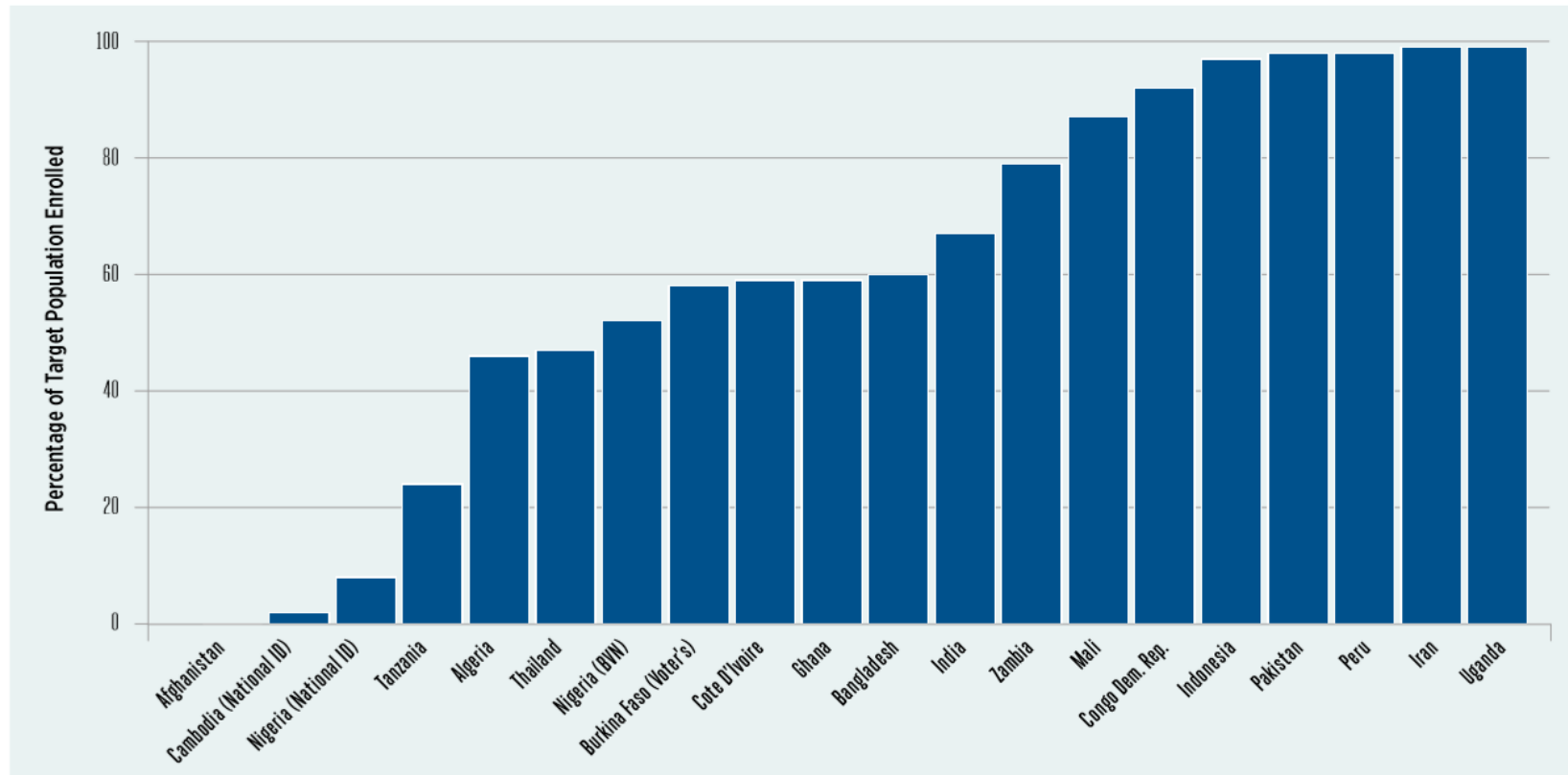
La identidad digital para mejorar la sociedad y sus servicios

- Reducción del uso del efectivo: menos corrupción, menos evasión de impuestos, menos economía informal, menor riesgo en las transacciones
- Reducción del papel: reducción de costos de gestión del papel (almacenaje, distribución, uso), mayor control y seguridad en el manejo de la información, conservación del ambiente por reducción de tala de bosques, reducción de emisión de residuos y en el consumo de agua y energía para fabricar papel
- Reducción de colas y servicios presenciales: mejorar la calidad y rapidez del servicio, disminución de tiempos de espera y atención, acceso rápido y fácil a la información, mayor bienestar ciudadano.



Tenemos ventajas comparativas para lograr este objetivo

- Tenemos uno de los ratios de cobertura de programas de identidad más altos en el mundo con el 99.2% de la población



Source: ITU Review of National Identity Programs 2016

Tenemos ventajas comparativas para lograr este objetivo

- El registro obligatorio de SIM basada en una verificación biométrica asociada al sistema de identidad nacional, trae consigo un alto nivel de seguridad de la identidad del individuo que esta registrado en el SIM y la creación de una identidad digital basada en el dispositivo móvil
- Ello puede ser una buena base para crear servicios financieros móviles que apoyen a la inclusión financiera
- Inclusive es factible usar plataformas móviles que facilitan la experiencia del usuario, sin necesidad de recordar nombres de usuarios y claves

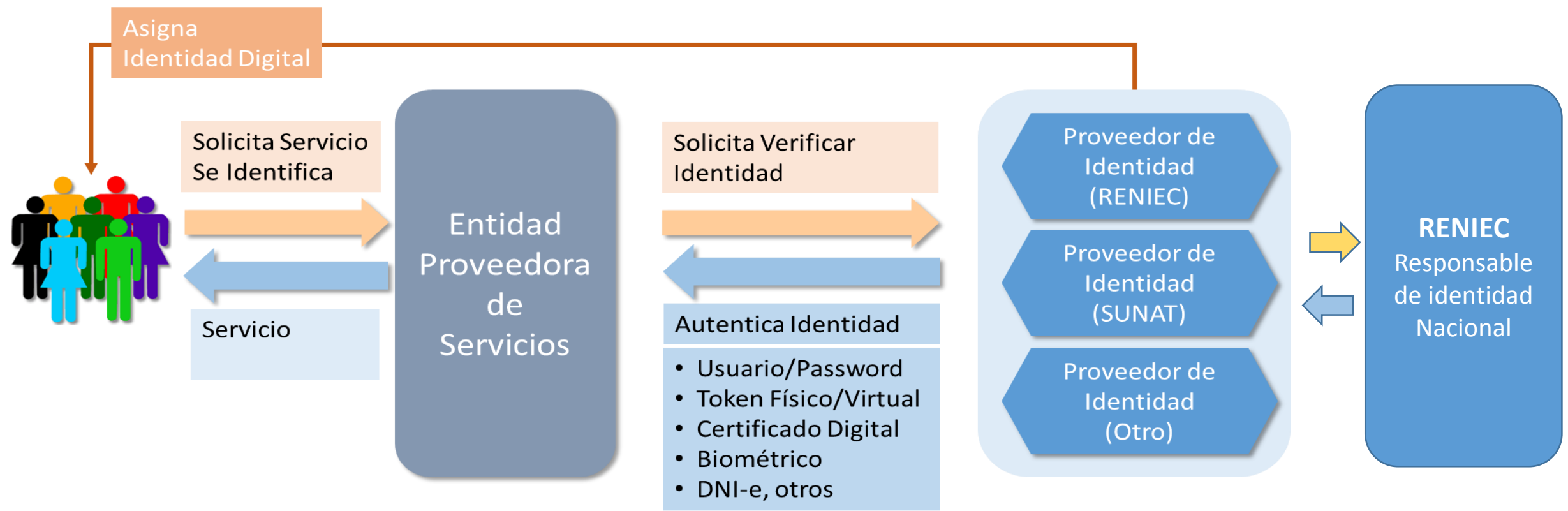


Principios rectores de un ecosistema de identidad digital

Principios Rectores	Detalle
El ecosistema de Identidad digital como un Bien Social	<ul style="list-style-type: none">• Accesible y asequible para todos los usuarios, procurando entregar el máximo beneficio a los diferentes grupos de interés de acuerdo a sus necesidades
La seguridad de la información gestionada	<ul style="list-style-type: none">• Basada en las necesidades de los usuarios, en una jerarquía de normas y en el análisis de riesgos
Respeto a la privacidad	<ul style="list-style-type: none">• La información de usuario sólo se expone a las entidades adecuadas en las circunstancias adecuadas
Centrada en el usuario	<ul style="list-style-type: none">• Los usuarios tienen control sobre su información y pueden determinar quién posee y accede a ella
Viable y sostenible	<ul style="list-style-type: none">• El sistema es sostenible como un negocio y es resistente a los cambios de las prioridades políticas
Abierta y flexible	<ul style="list-style-type: none">• El sistema se basa en estándares abiertos para permitir su escalabilidad y desarrollo; las normas y directrices son transparentes para todas las partes interesadas

Una Visión para el Perú

Hay que desarrollar un ecosistema que sea en principio simple para el usuario, accesible, asequible, neutro tecnológicamente, y que pueda evolucionar progresivamente



(2) <https://1drv.ms/b/s!AhqEVB3HpFPEgsgex-G9VAEDF1HWwg>



GRACIAS



Viceministerio de Comunicaciones

Preparado por: Iván Otárola

Revisado por: Alfredo Astudillo